

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL ONCE.**

Siendo las once horas, con cinco minutos, del treinta y uno de marzo de dos mil once, reunidos en el Salón de Sesiones, recinto oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente, licenciado **Juan Carlos López Aceves**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este órgano colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo, licenciado **Andrés González Galván**, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** y del Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Luego del pase de lista, el Comisionado Presidente corroboró la existencia del quórum legal y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno, correspondiente al mes de marzo de dos mil once, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a la lectura del Orden del Día y, consecuentemente, lo sometió a la consideración del órgano colegiado, conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

El Orden del Día para la Sesión Ordinaria de mérito quedó conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria de quórum legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

**Punto Número Seis:** Informe a cargo del licenciado **Joel García Calderón**, encargado de la Dirección de Capacitación y Difusión, referente al Programa de Radio "Generación Transparente".

**Punto Número Siete:** Informe a cargo del licenciado **Luis Saldaña Romo**, titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del Instituto, referente a las pláticas impartidas dentro del programa Construye-T.

**Punto Número Ocho:** Informe a cargo del licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas, referente al proyecto educativo a nivel preescolar.

**Punto Número Nueve:** Informe a cargo de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, referente a la presentación del proyecto educativo de este Instituto en el Estado de Chihuahua.

**Punto Número Diez:** Informe a cargo del Secretario Ejecutivo, licenciado **Andrés González Galván**, referente a la capacitación impartida a los servidores públicos del municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas.

**Punto Número Once:** Firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y la Escuela Normal Superior de Tamaulipas.

**Punto Número Doce:** Asuntos Generales.

**Punto Número Trece:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

En el siguiente punto del Orden del Día, el titular de la Secretaría Ejecutiva refirió la lectura y, en su caso aprobación, del Acta de la sesión próxima pasada; sin embargo, de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Interior, y previa solicitud del Comisionado Presidente, los miembros del Pleno acordaron la dispensa correspondiente y aprobaron el Acta por unanimidad de votos.

Según el Orden del Día, correspondió el turno de que los licenciados **Joel García Calderón** y **Luis Saldaña Romo**, encargado de la Dirección de Capacitación y Difusión y titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del Instituto, respectivamente, rindieran sus informes sobre el Programa de Radio "Generación Transparente" y sobre la plática denominada "Uso seguro de las redes sociales y protección de datos personales" que el segundo de los nombrados impartió en el CBTis 125 de Miguel Alemán, 220 de Gustavo Díaz Ordaz y el CETis 131 de Reynosa.

Con relación al informe presentado por el licenciado **Joel García Calderón**, el Comisionado Presidente comentó que el programa de radio va en su edición número 37 y que este proyecto deriva de un convenio de colaboración celebrado entre el Instituto y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el cual también ha permitido que se graben cápsulas publicitarias que se transmitirán en el programa televisivo denominado TV-UAT. Además, en el marco de este convenio se han logrado utilizar las instalaciones de la Universidad para llevar a cabo el seminario de capacitación a servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, contando con la presencia de destacados académicos e investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Con relación al informe presentado por el licenciado **Luis Saldaña Romo**, el Comisionado Presidente mencionó que el Instituto tiene un año de trabajar con el Programa Construye-T, desde la firma del convenio de colaboración suscrito con la Fundación Comunitaria de Matamoros, Asociación Civil, lo que ha permitido llevar el mensaje de la protección de los datos personales a los estudiantes de cerca de 63 CBTis, CBTas y CETis del Estado. Asimismo, el licenciado **Juan Carlos López Aceves** enfatizó que la especialista en temas de transparencia de la Organización de las Naciones Unidas, la licenciada **Cristina Martín**, tiene conocimiento de que el ITAIT es el único órgano garante que trabaja de manera formal con este programa.

Conforme a la secuencia establecida en el Orden del Día, tocó el turno de que participara el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas, quien expuso que se ha trabajado en la elaboración de la estructura del nuevo teatrino y en el diseño de la ambientación que será parte del montaje de la obra "Si Digo la Verdad, Soy Transparente". Asimismo, comentó que los actores que darán vida a los personajes de la historia realizan los ensayos correspondientes para brindar una presentación de calidad. Finalmente, mencionó que esta obra fomenta los valores éticos entre los niños.

Al respecto, el Comisionado Presidente refirió que este trabajo se logra gracias al convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Educación de Tamaulipas y a la labor y disponibilidad de las jefas de

los sectores a nivel preescolar. De igual forma, destacó la necesidad de que los niños conozcan la importancia de ser transparentes y decir la verdad, que es el mensaje principal de la puesta en escena. Además, reconoció el trabajo realizado por la profesora **Rosa María Martínez**, quien ha aportado sus conocimientos teatrales para enriquecer el contenido de la obra.

Como siguiente punto en el Orden del Día, el Secretario Ejecutivo mencionó la participación de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, quien informó al Pleno sobre la invitación de los Comisionados del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para asistir a una reunión de trabajo celebrada el veintitrés de marzo en Chihuahua.

La Comisionada refirió que esta reunión de trabajo se desarrolló en tres tiempos: primero, la firma del convenio de colaboración entre el ICHITAIP y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de aquella entidad; segundo, la presentación del libro de lecturas para los docentes de la asignatura estatal "Adolescentes Chihuahuenses para una Cultura de la Legalidad"; y tercero, se presentó la convocatoria "Experiencias Didácticas y Escolares 2011", dirigida a las y los docentes titulares de las Asignaturas de Cultura de la Legalidad y Formación Cívica y Ética, así como a Directores y personal administrativo de Secundarias en todas las modalidades.

La **Doctora Rosalinda Salinas Treviño** señaló que, ante la oportunidad de la visita, aprovechó para presentar los proyectos que el ITAIT está realizando en los diferentes niveles de educación, así como las actividades de difusión y capacitación, destacando la presentación de la obra "Si Digo la Verdad Soy Transparente" en educación preescolar; las reuniones con supervisores y jefes de enseñanza que coordinan las actividades y contenidos de la asignatura estatal "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas"; la firma de convenio con la Fundación Comunitaria de Matamoros, Asociación Civil, que administra el programa Construye-T, dirigido a los jóvenes que cursan su bachillerato en los CBTis, CETis, CBTas e ITACE en el Estado; y la implementación en el nivel superior de la materia optativa de Transparencia y Rendición de Cuentas, en las licenciaturas en derecho de diferentes Universidades públicas y privadas del Estado.

En ese mismo contexto se les refirió las estrategias que se han aplicado para la capacitación de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia, en los que se ha incluido a los 43 Ayuntamientos del Estado, Directores Jurídicos y titulares de las Unidades de Información Pública de los tres niveles de gobierno y de los órganos autónomos.

El siguiente punto en el Orden del Día fue el informe del licenciado **Andrés González Galván** sobre la capacitación que impartió a los servidores públicos del municipio de Ciudad Madero en materia de transparencia y acceso a la información.

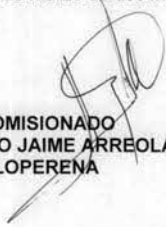
Al respecto, el titular de la Secretaría Ejecutiva celebró la voluntad política del Presidente de aquel municipio para llevar a cabo este evento, que contó con la presencia del propio alcalde, el Secretario del Ayuntamiento, Síndicos, Regidores y varios Directores de la administración municipal. Además, este encuentro arrojó como resultado la firma de un convenio de colaboración entre el ITAIT y el Ayuntamiento maderense.

Como siguiente punto del Orden del Día, se procedió a la firma del convenio de colaboración número 41, celebrado entre el ITAIT y la Escuela Normal Superior de Tamaulipas.

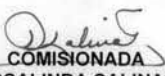
Sobre el particular, el Comisionado Presidente agradeció la disponibilidad mostrada por la directora del plantel, maestra **Luz María Montiel Saeb**, para firmar el convenio; destacó la labor de maestros fundadores de la Escuela Normal Superior de Tamaulipas, como **Antonio Vélez Castro, Rodolfo García Mireles y Raúl García García**; comentó el contenido de los artículos 7, fracción XIV, de la Ley General de Educación, 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como la importancia que revisten en materia educativa; celebró el apoyo que ha mostrado la Secretaría de Educación de Tamaulipas cuando este órgano garante le ha presentado proyectos de trabajo y reiteró la seriedad con la que trabaja el ITAIT en todas las actividades que realiza.

Luego de lo anterior, en el Orden del Día se encontraba tratar los asuntos generales; sin embargo, al no existir alguno en particular, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria


de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del treinta y uno de marzo de dos mil once.



**COMISIONADO  
ROBERTO JAIME ARREOLA  
LOPERENA**



**COMISIONADA  
ROSALINDA SALINAS  
TREVINO**



**COMISIONADO PRESIDENTE  
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**



**itait**

Instituto de Transparencia y  
Acceso a la Información  
de Tamaulipas

**SECRETARIO EJECUTIVO  
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**

SECRETARIA EJEC

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL ONCE.